área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública» adscrita al Departamento de Ciencias Socio-Sanitarias.

Sevilla, 5 de diciembre de 1989. – El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

> RESOLUCION de 5 de diciembre de 1989, de la Universidod de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Sáez Agullo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Matemática Aplicada, adscrita al departamento de Matemática Aplicada.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso canvocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de julio de 1988 (BOE del 17 de agosto) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Saéz Agullo, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada» adscrita

al Departamento de Matemàtica Aplicada.

Sevilla, 5 de diciembre de 1989. – El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

> RESOLUCION de 10 de diciembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesora Titular de Universidod, a doña María del Mar Ruiz Castillo, del área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso.

De Conformidad con la propuesta de lo Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.01.89 y BOJA 21.01.89) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Area de Conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridod Social», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup> María del Mar Ruiz Castillo, del Area de Conocimiento «Derecho del Trobajo y de la Seguridad Social» del Departamento

de «Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales».

Córdoba, 10 de diciembre de 1989.- El Rector Vicente Colomer Viadel.

> RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Cotedrático de Universidad, a don Pablo Mº Lucas Morillo de la Cueva, del área de conocimiento de Derecho Constitucional, en virtud de concurso.

De Conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolucián del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 23.12.88 (BOE 18.01.89 y BOJA 21.01.89) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Area de Conocimiento «Derecho Constitucional», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a D. Pablo Ma Lucas Morillo de la Cueva, del Area de Conocimiento «Derecho Constitucional», del Departamento «Instituciones

Jurídicas Públicas y Privadas».

Cárdoba, 11 de diciembre de 1989.-El Rector Vicente Colomer Viadel.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevillo, por la que se nombro, en virtud de concurso, a doña Leonor Encarnación Molero Alcaraz, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento Filologío Latina, odscrita al departamento Filologío Griega y Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosta, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Éste Rectorado ha resuelto nombrar a doña Leonor Encornación Molero Alcaraz, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Filología Latina» adscrita al Departamento de Filología Griega y Latina.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

> RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidod de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, o doña Rocío Carande Herrero Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento Filología Latina, adscrita al departamento Filología Griega y Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Rocío Carande Herrero, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Filología Latina» adscrita al Deportamento

de Filalogía Griega y Latina.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

> RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a dan José Solís de los Santos Profesor Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento Filología Latina, adscrito al departamento Filología Griega y Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julia.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Solís de los Santos, Profesor Titular de Universidod de este Organismo, del área de conocimiento «Filología Latina» adscrito al Departamento de

Filología Griega y Latina.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por lo que se nombro, en virtud de concurso, o doña Ana Pérez Vega Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del óreo de conocimiento Filología Latino, adscrita al departamento Filología Griega y Latina.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de techa 22 de noviembre de 1988 IBOE del 15 de diciembrel y de acuerdo con lo que establece lo Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana Pérez Vega, Profesora Titular de Universidad de este Organismo, del área de conocimiento «Filología Latina» adscrita al Departomento de Filolo-

gía Griega y Latina.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Bernal Guerrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento Teoría e Historia de la Educación, adscrito al departamento Teorío e Historia de la Educación.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el cancurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Antonio Bernal Guerrero, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación» adscride

to al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pédro Antonio Graciani Samaniego, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento Expresión Gráfica Arquitectónica, adscrito al departamento Ingeniería del Diseño.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 1988 (BOE del 15 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,

Este Rectorado ha resuelto nombror a don Pedro Antonio Graciani Samaniego, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónico» odscrito al Departamento de Ingeniería del Diseño.

Sevilla, 11 de diciembre de 1989.- El Rector Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidod de Granada, por la que se nombra a don Fermín Aronda Haro, Profesor Titulor de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Bioquímico y Biología Molecular.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Fermín Aranda Haro Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Bioquímica y Biología Molecular».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

D)

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra o don Antonio Luis Cortés Peña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al órea de conocimiento de Historio Moderna.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Historia Moderna» convocada por Rèsolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreta 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar

a D. Antonio Luis Cortés Peña, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Historia Moderna».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Historia Maderna y de América».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Fernando López Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Derecho Constitucional.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Derecho Constitucional» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Fernando López Aguilar, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado profesor ho quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Granodo, por la que se nombra a don José Maroto García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Estomotología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concursa para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de «Estamotología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamenta-

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y ortículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Maroto García, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de «Estomatología».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Cirugía y sus Especialidades».

Granada, 12 de diciembre de 1989.- El Rector, Pascual Rivas Carrera

> RESOLUCION de 12 de diciembre de 1989, de la Universidad de Gronada, por la que se nombra a doña Esperanza Alarcán Navío, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Filolagía Francesa.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Area de Conocimiento de «Filología Francesa» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.89 (Boletín Oficial del Estado de 20.3.89), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y